

# CRONOGRAMA PROCESO DE Grado

## SEMESTRAL Y CUATRIMESTRAL 2026 - 2

Favor leer completamente el instructivo, el incumplimiento de alguno de los pasos lo excluirá del proceso.

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
12 DE MAYO DE 2026	12 DE JUNIO DE 2026	ESTUDIANTE	<p>La postulación a grados debe realizarse en el siguiente enlace: <a href="https://genesisgo.uniminuto.edu/index.html">https://genesisgo.uniminuto.edu/index.html</a></p> <p>El estudiante debe ingresar con su cuenta de <b>Génesis+</b> y realizar la solicitud académica de postulación a grado en el período correspondiente. Es importante estar atento al correo institucional, ya que, por este medio se enviará información relacionada con el proceso de grado.</p> <p><b>Nota:</b> En caso de haber realizado la postulación a grados para un periodo anterior y no haber obtenido el título en la ceremonia correspondiente, no es necesario realizar nuevamente la postulación, ya que la solicitud de grados continúa activa.</p>

### CARGUE DE DOCUMENTOS COMO REQUISITO DE GRADO

14 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ESTUDIANTE	<p>Podrá encontrar el aplicativo web en el siguiente enlace: <a href="https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/index.php">https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/index.php</a></p> <p>Una vez ingrese en el sistema para cargar sus documentos a grado debe <b>seleccionar Rectoría y sede correspondiente.</b></p> <p>Los documentos que se deben cargar en formato PDF, son los siguientes, teniendo en cuenta el nivel de estudio.</p> <p><b>PREGRADO</b> * Documento de identidad C.C. o C.E. * Acta o Diploma de Grado de Bachiller Académico grado 11°, o su equivalente. * Resultados del examen <b>SABER 11 (ICFES)</b> * Resultados del examen <b>SABER- PRO, SABER T&amp;T</b> según corresponda o certificado de asistencia al examen (<b>ECAES</b>) si lo presentó en la última convocatoria del <b>ICFES</b> de acuerdo con la resolución expresa para el año.</p> <p><b>POSGRADO</b> * Documento de identidad C.C. o C.E. * Acta o Diploma de Grado Pregrado</p> <p>Los postulados a programas de <b>pregrado</b> cuyos certificados académicos correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarlos debidamente apostillados y con la respectiva convalidación emitida por el <b>MEN</b> (Ministerio de Educación Nacional).</p> <p>Los postulados a programas de <b>posgrado</b> cuyos certificados académicos correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarlos debidamente apostillados y con la respectiva convalidación emitida por el <b>MEN</b> (Ministerio de Educación Nacional).</p> <p><b>IMPORTANTE</b> * Si el estudiante realizó algún cambio en su nombre debe adjuntar escritura pública junto con su documento de identidad en un solo archivo en formato PDF.</p> <p>* El certificado de asistencia únicamente es válido para los estudiantes que presentaron las pruebas (<b>Saber pro ó T&amp;T</b>) en el primer período del 2026. <b>Art.78 del reglamento estudiantil.</b></p> <p>* El estudiante debe estar consultando constantemente el enlace en el que cargó sus documentos, una vez sean revisados allí se le indicará si fueron <b>Validados</b> o <b>Rechazados</b>. Caso de ser rechazado, el motivo será registrado en dicho sistema y el estudiante deberá cargar el documento de manera correcta dentro de las fechas establecidas.</p>
--------------------	----------------------	------------	--

### ENCUESTA EGRESADOS

12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ESTUDIANTE	<p>Las <b>encuestas de egresados</b> son un requisito de grado obligatorio. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para su realización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Debe responderse solamente en las fechas establecidas indicadas en este instructivo</li> <li>* Debe ser diligenciada en su totalidad, de lo contrario el sistema no guardará la información.</li> <li>* La encuesta solo se puede diligenciar desde un computador, NO diligenciar desde un teléfono celular.</li> <li>* La encuesta contestada, debe corresponder con el programa de grado del postulante y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios.</li> </ul> <p><b>Pao 1: Encuesta Momento 0:</b> Los graduandos deben ingresar al siguiente link, para realizar la Encuesta Momento 0 (aplica solo para <b>PREGRADO</b> y las <b>TECNOLOGÍAS</b>) <a href="https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas">https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas</a></p> <p><b>NOTA:</b> La encuesta "Índice de Inclusión para educación superior (INES) - Estudiantes" del Observatorio Laboral "NO ES" la encuesta que se válida para el proceso de grado.</p> <p><b>Paso 2: Encuesta Qualtrics MO:</b> Los graduandos deben realizar la Encuesta Qualtrics MO (aplica solo para <b>POSGRADO</b>).</p> <p>El correo llegará desde: <a href="mailto:experiencias@tuvoz.uniminuto.edu">experiencias@tuvoz.uniminuto.edu</a> Asunto: "Encuesta de seguimiento graduandos UNIMINUTO".</p> <p><b>Nota:</b> Recibirás la encuesta en un plazo de 1 a 4 días después de haberse postulado. Una vez recibas el correo con el enlace, contarás con un plazo máximo de 5 días calendario (incluyendo fines de semana) para diligenciarla.</p> <p><b>Paso 3: Actualización de datos</b> (Aplica para todos los niveles de formación). Actualiza tus datos en el formulario oficial de egresados. Usa tu correo institucional para ingresar. Al final, marca la opción "Enviar una confirmación por correo" como respaldo. Link del formulario: <a href="https://forms.office.com/r/CnBTZ7K3J">https://forms.office.com/r/CnBTZ7K3J</a></p> <p><b>NOTA:</b> Si ya diligenciaste el formulario antes, pero aún no te has graduado, debes hacerlo de nuevo.</p> <p>*Si presenta inconvenientes con las encuestas debes comunicarse con la Coordinación de Egresados a través del correo electrónico, <a href="mailto:egresados.bello@uniminuto.edu">egresados.bello@uniminuto.edu</a></p>
--------------------	----------------------	------------	---

### REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL PORTAL DE EMPLEO

12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ESTUDIANTE	<p><b>Registro y/o actualización en el portal de empleo:</b> Todos los estudiantes que se postulen a grado deben registrar su hoja de vida en el portal del Servicio de Empleo. Enlace para registrarse: <a href="https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx">https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx</a></p> <p><b>¿Cómo registrarse?</b></p> <p><b>Si es la primera vez que entra al portal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al crear su cuenta, puede escoger como prestador a:</li> <li>• CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO</li> </ul> <p><b>Si ya tiene una cuenta en el portal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede mantener el prestador que ya tiene o, si lo prefiere, cambiarlo desde la configuración de su cuenta. En la opción "Cambio de prestador", puede seleccionar:</li> <li>• CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO</li> </ul> <p><b>Diligencie completamente su hoja de vida</b></p> <p><b>NOTA:</b> Asegúrese de incluir el programa que está finalizando en UNIMINUTO</p> <p><b>¿Necesita ayuda para hacer el registro?</b></p> <p>Podemos ayudarle. Escríbanos al correo <a href="mailto:empleabilidad.bello@uniminuto.edu">empleabilidad.bello@uniminuto.edu</a></p> <p><b>En el mensaje incluya esta información:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo</li> <li>• Número de documento de identidad</li> <li>• Contacto telefónico</li> </ul> <p><b>Importante: Esta información es solo para ayudarle con el registro. No se utiliza para registrarlo automáticamente.</b></p> <p><b>Nota:</b> Por favor tener en cuenta que debe quedar el registro de realización de las 2 encuestas hasta el 01 de agosto de 2026. En caso de realizar alguna de las encuestas por fuera de esta fecha, no se le podrá otorgar el respectivo paz y salvo y quedará excluido del proceso de grado.</p>
--------------------	----------------------	------------	--

### PAZ Y SALVOS

12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	FACULTADES	<p><b>Paz y Salvo Académico:</b> La Dirección, Coordinación o Unidad Académica, son los encargados de realizar la validación de los planes de estudio para otorgar los paz y salvos académicos. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los estudiantes que tienen aprobación de la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios del programa correspondiente. Únicamente estos estudiantes pueden continuar con las demás actividades del calendario.</p> <p><b>Nota:</b> Si presenta inconvenientes en este paso, comunicarse con la Dirección, Coordinación o Unidad Académica correspondiente.</p> <p><b>Nota 2:</b> Se informa a los estudiantes que el paz y salvo académico únicamente será otorgado a quienes registren en el sistema académico el cumplimiento del 100% del plan de estudios, incluyendo la aprobación de todas las asignaturas correspondientes al programa. En este sentido, es responsabilidad del estudiante verificar de manera permanente su estado académico en la plataforma institucional.</p> <p>Asimismo, se precisa que la emisión del paz y salvo académico está sujeta a los procesos y fechas de cargue y rolado de notas establecidos por el Calendario Académico, por lo cual dichos tiempos pueden incidir en la actualización de la información en el sistema.</p>
12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ÁREA FINANCIERA / COOPERATIVA	<p><b>Paz y salvo financiero:</b> Desde la Dirección Administrativa y Financiera en conjunto con la Cooperativa Minuto de Dios, se realiza la revisión del estado de cuenta del postulado. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los estudiantes que tienen aprobación total financiera. Únicamente estos estudiantes pueden continuar con las demás actividades del calendario. En caso de presentar inconvenientes en este paso, debe comunicarse con la unidad encargada al correo <a href="mailto:facturacionbello@uniminuto.edu">facturacionbello@uniminuto.edu</a></p> <p><b>Nota:</b> Los estudiantes que cuenten con crédito convenio con la Cooperativa Minuto de Dios deberán encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones financieras, es decir, no registrar obligaciones en mora, como requisito indispensable para la expedición del respectivo paz y salvo por parte de dicha entidad.</p>

**Nota:** Por favor tener en cuenta que debe estar a paz y salvo por todo concepto financiero y en la cooperativa para el 01 de agosto de 2026. En caso de realizar los pagos posterior a esta fecha, no se le podrá otorgar el respectivo paz y salvo y quedará excluido del proceso de grado.

### PAGO DERECHOS DE GRADO

Aproximadamente en la segunda y tercera semana de agosto de 2026	Consultar permanentemente su correo electrónico institucional	ESTUDIANTES	<p>Los recibos para el pago de Derechos de Grado, se emitirán a los postulados que se encuentren a paz y salvo por todo concepto en el proceso. Estos podrán ser enviados al correo institucional o ser descargados a través del siguiente link: <a href="https://zonaestudiantes.uniminuto.edu/Contenido/Login/Login.aspx">https://zonaestudiantes.uniminuto.edu/Contenido/Login/Login.aspx</a></p> <p>Si presenta algún inconveniente en este paso, debe comunicarlo de inmediato en la oficina de Registro académico.</p> <p>No se cuenta con una fecha exacta para el período de facturación. De manera estimada, esta podría generarse en la segunda o tercera semana de agosto de 2026; sin embargo, dicha fecha es únicamente referencial y la facturación puede adelantarse o aplazarse sin previo aviso.</p> <p>En todo caso, es obligación del estudiante consultar de manera permanente su correo electrónico institucional, dado que por este medio se realizará el envío de la factura. En caso de no recibirla dentro del periodo esperado, el estudiante deberá informar de manera oportuna al área de facturación.</p> <p>La omisión de este reporte oportuno podrá generar la exclusión del proceso de grados.</p> <p>Es importante precisar que las fechas de facturación no son susceptibles de modificación bajo ninguna circunstancia. Asimismo, el estudiante deberá contar con la totalidad de los recursos económicos establecidos en la Resolución de Derechos Pecuniarios, por lo que se recomienda una adecuada planeación financiera para garantizar el pago oportuno"</p>
--	---	-------------	--

### CONSULTA DEL LISTADO OFICIAL DE GRADUANDOS

APROXIMADAMENTE ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE DE 2026	ESTUDIANTES	El estudiante, debe consultar la lista oficial de graduandos, el cual será publicada en el Portal de UNIMINUTO <a href="https://www.uniminuto.edu/proceso-grados-antioquia-choco">https://www.uniminuto.edu/proceso-grados-antioquia-choco</a>
---	-------------	--

### DISTRIBUCIÓN DE CEREMONIAS

El proceso de distribución de ceremonias y entrega de invitaciones será publicado en el Portal de UNIMINUTO <https://www.uniminuto.edu/proceso-grados-antioquia-choco>

### FECHAS CEREMONIA DE GRADOS

CENTRO UNIVERSITARIO	FECHA DE CEREMONIA
Bello, Itagüí y Rionegro	02 de octubre de 2026
Bagre - Zaragoza - Istmina	09 de octubre de 2026
Urabá	09 de octubre de 2026

Las ceremonias en estas fechas de cronograma, serán publicadas en el Portal de UNIMINUTO <https://www.uniminuto.edu/proceso-grados-antioquia-choco>

Estas fechas corresponden a las ceremonias de la Rectoría UNIMINUTO Antioquia - Chocó, para los programas presencial y distancia.

**NOTA 1.** En documento adjunto se encuentra el paso a paso para el proceso de postulación y cargue de documentos. Por favor leer atentamente.

**NOTA 2.** Recuerde que puede iniciar el proceso de postulación a grado sin haber completado el 100% de su plan de estudios. Es posible que aún esté cursando su último período académico. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, para realizar este paso, debe haber aprobado el número mínimo de créditos sugeridos según su ruta académica. De lo contrario, no podrá postularse y deberá esperar al próximo período de grados para realizar el proceso.

**NOTA 3.** La postulación, cargue de documentos y la validación de los mismos, lo anterior no garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art 78 Reglamento Estudiantil.

**NOTA 4.** El examen de Estado de calidad de la Educación Superior (ECAES) debe ser realizado en representación del programa académico cursado y de la Institución de acuerdo con lo establecido en el Art 78 reglamento estudiantil.

**NOTA 5.** De acuerdo con el número de graduandos inscritos, la Institución podrá habilitar una fecha adicional para la ceremonia de grados, de manera que esta se realice en dos (2) días distintos. En todo caso, dicha decisión será informada y definida en la Circular de Grados correspondiente, la cual será publicada en las fechas establecidas en el presente instructivo

**NOTA 6.** La fecha de la ceremonia de grados podrá ser modificada dentro del mismo mes programado, en caso de que se presenten inconvenientes logísticos relacionados con la disponibilidad del sitio destinado para su realización. En tal evento, la Institución informará oportunamente los ajustes correspondientes a través de los canales oficiales.

**NOTA 7.** Para cualquier inquietud, el personal administrativo estará atento a brindar acompañamiento a través de los siguientes canales:

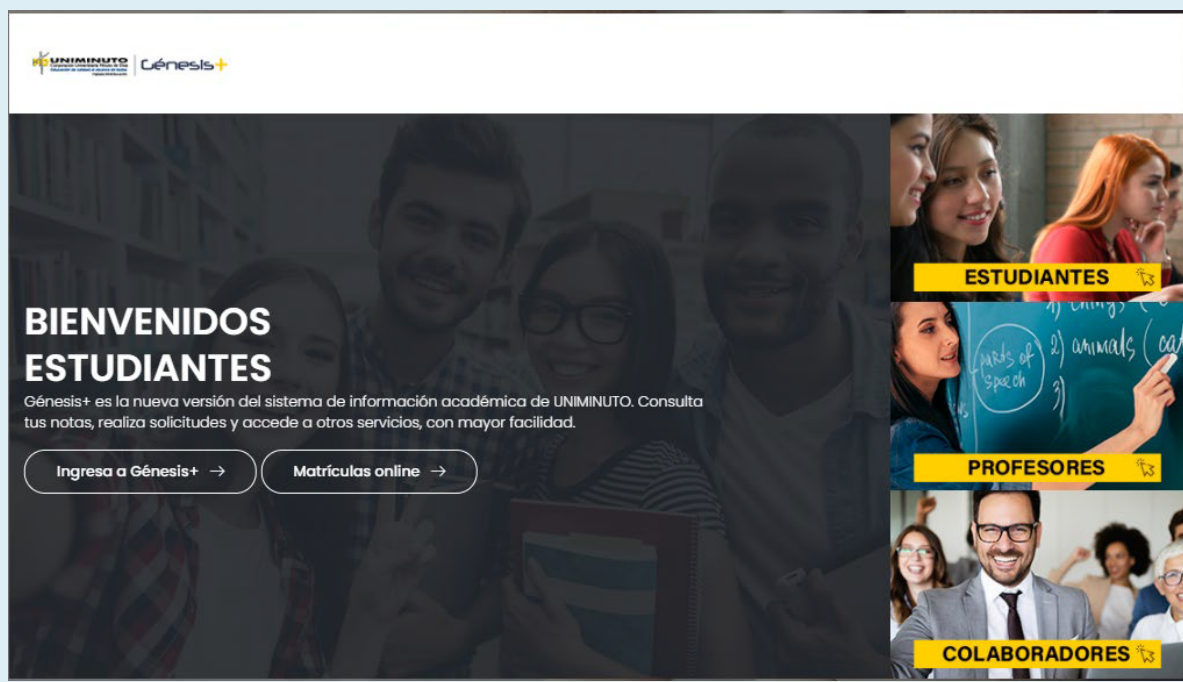
Para cualquier inquietud, el personal administrativo estará disponible para brindar acompañamiento a través de los siguientes canales:

- Consultas sobre postulación a grados y/o cargue de documentos: [admisionesyregbello@uniminuto.edu](mailto:admisionesyregbello@uniminuto.edu)
- Consultas sobre encuestas de egresados: [egresados.bello@uniminuto.edu](mailto:egresados.bello@uniminuto.edu)
- Paz y salvo académico: Con la respectiva facultad Paz y salvo financiero: [facturacionbello@uniminuto.edu](mailto:facturacionbello@uniminuto.edu)
- Paz y salvo cooperativa: [luisa.quiroga@coopminutodedios.com](mailto:luisa.quiroga@coopminutodedios.com)
- Paz y salvo financiero: [facturacionbello@uniminuto.edu](mailto:facturacionbello@uniminuto.edu)
- Paz y salvo cooperativa: [luisa.quiroga@coopminutodedios.com](mailto:luisa.quiroga@coopminutodedios.com)

# Instructivo Postulación a Grados

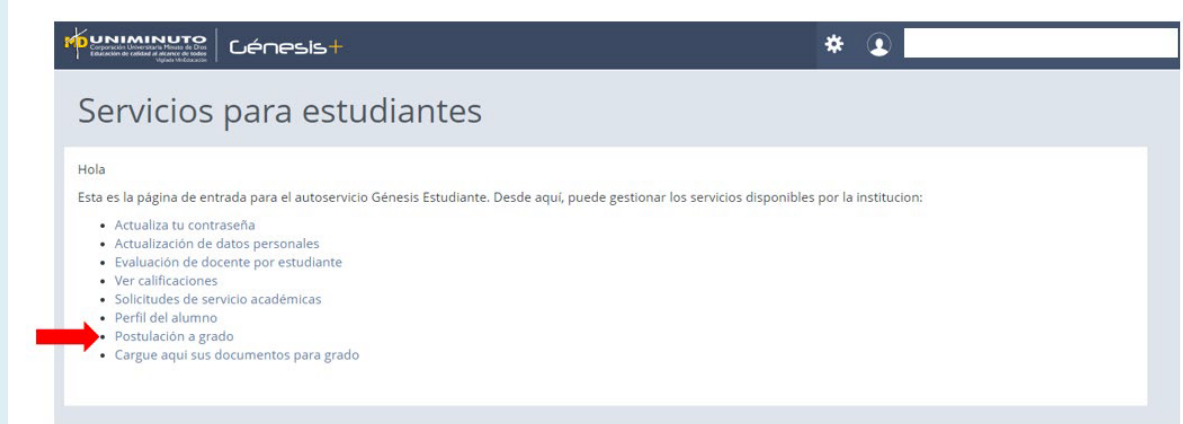
1.

Ingresar a Génesis+ <https://genesigo.uniminuto.edu/>, seleccionar la opción estudiantes



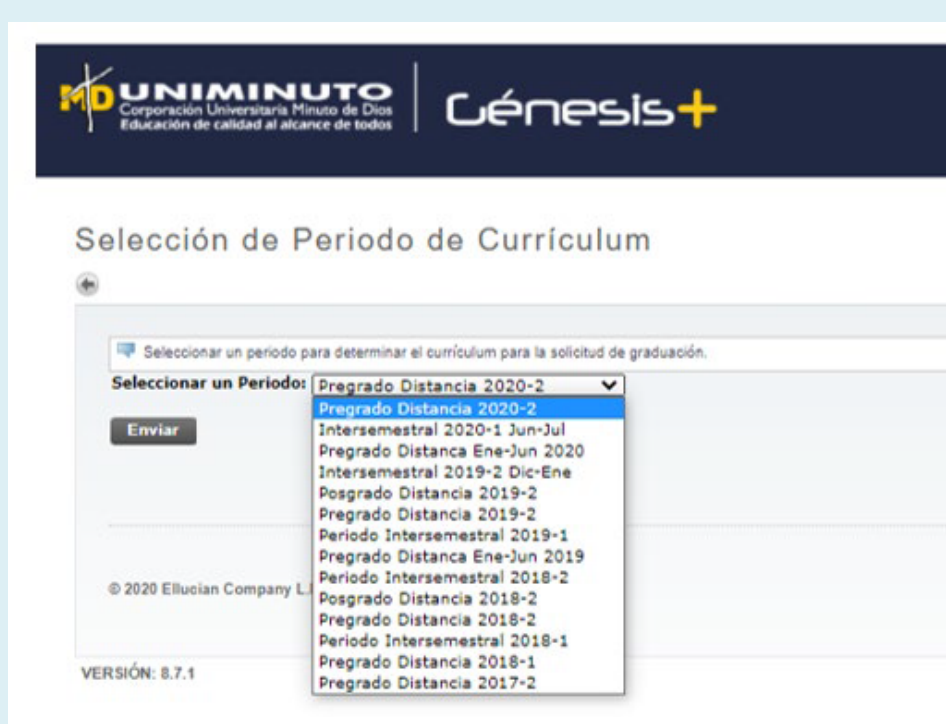
2.

Seleccionar la opción Postulación a grado.



3.

Vas a seleccionar el último periodo cursado.



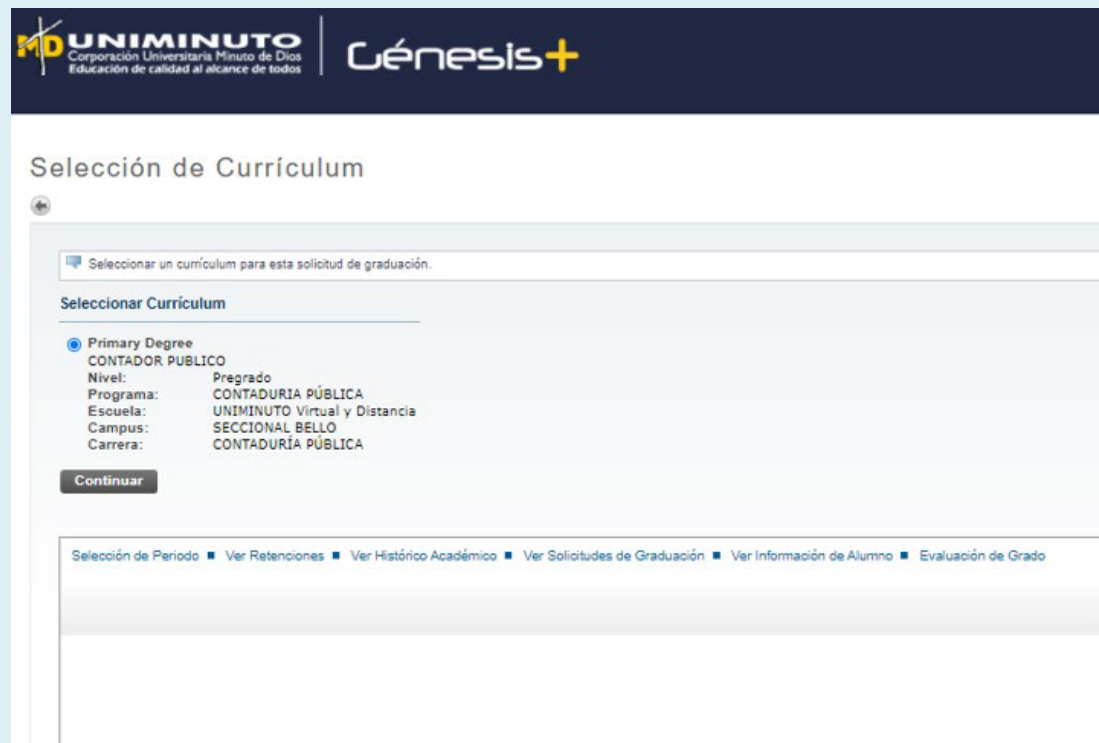
4.

Aparecerán los datos del programa que estás cursando y luego das clic en el botón continuar



5.

Aparecerán los datos del programa que estás cursando y luego das clic en el botón continuar.



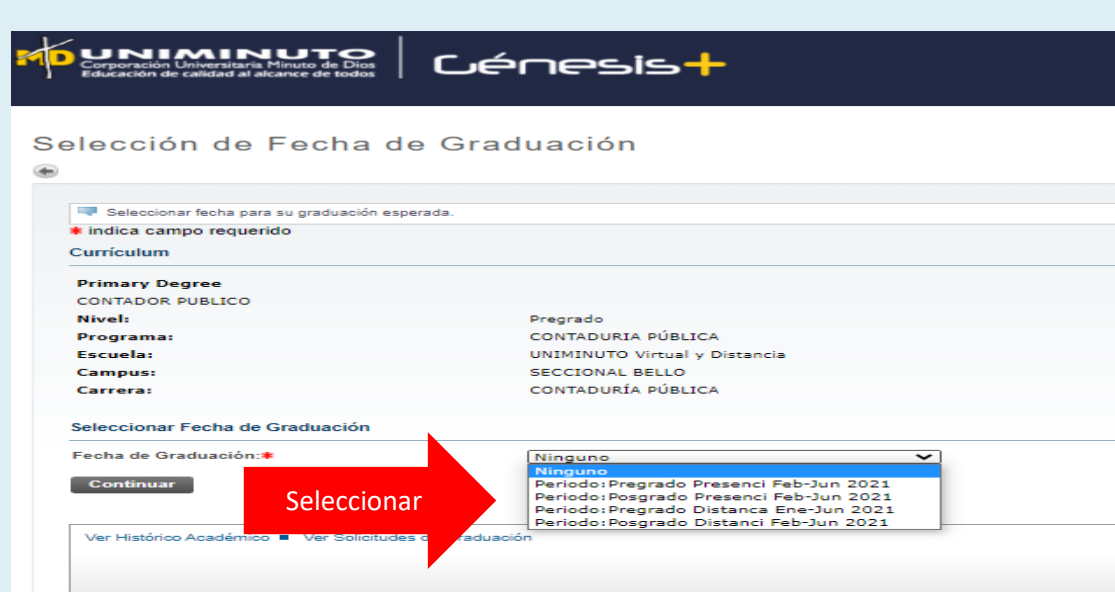
6.

Seleccionas la fecha de graduación que aparece en el sistema, aparecen 4 opciones y debes elegir la aplica en tu caso según tu nivel de estudios (pregrado o posgrado), modalidad (Presencial o Distancia) y el periodo, según corresponda a tu formación.



7.

Seleccionas la fecha de graduación que aparece en el sistema, aparecen 4 opciones y debes elegir la aplica en tu caso según tu nivel de estudios (pregrado o posgrado), modalidad (Presencial o Distancia) y el periodo, según corresponda a tu formación.



8.

Una vez seleccionada la fecha, dar clic en el botón CONTINUAR.



9.

En la siguiente página solo das clic en enviar solicitud y ya estás postulado a grados.

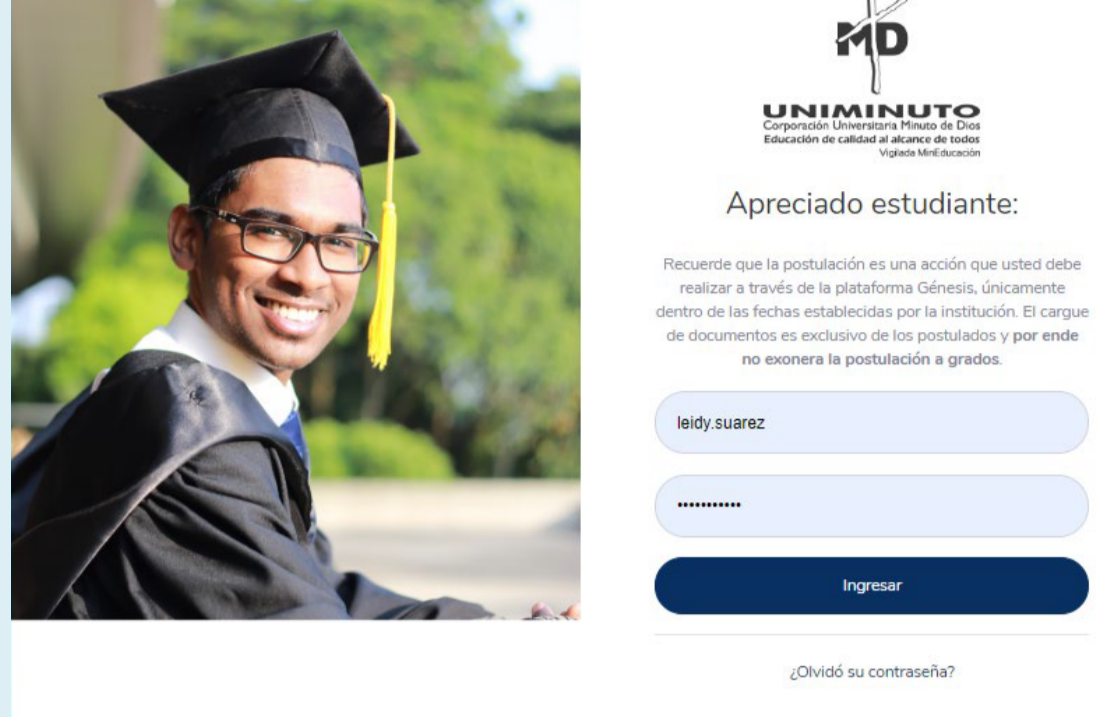


# Instructivo Cargue de Documentos

1.

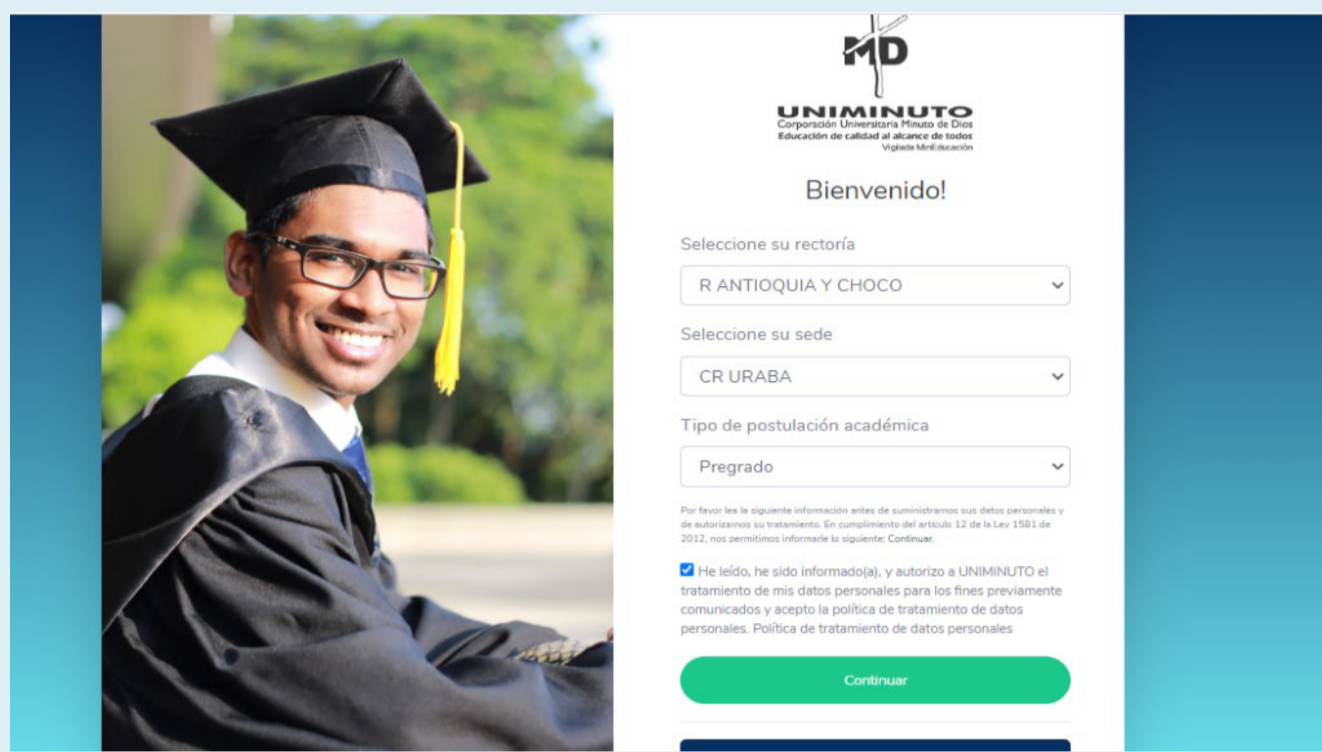
- ▶ A las siguientes 48 horas hábiles de tu postulación, vas a ingresar a <https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/pages/index.php> donde debes cargar los siguientes documentos de grado que te pide el sistema.
- ▶ **Debes seleccionar correctamente la Rectoría, Sede y Nivel de formación Académico**
  - \*\*Recuerda que somos la Rectoría Antioquia y Chocó
  - \*\*Nuestras sedes son: Bello, Aburrá Sur, El Bagre y Urabá
  - \*\*Tipo de postulación académica: corresponde a tu nivel de formación, Tecnología, Pregrado o Posgrado, recuerda que posgrado son nuestras especializaciones

- ▶ Debes ingresar con el Usuario y contraseña de GÉNESIS + sin el dominio, es decir **sin @uniminuto.edu.co**



2.

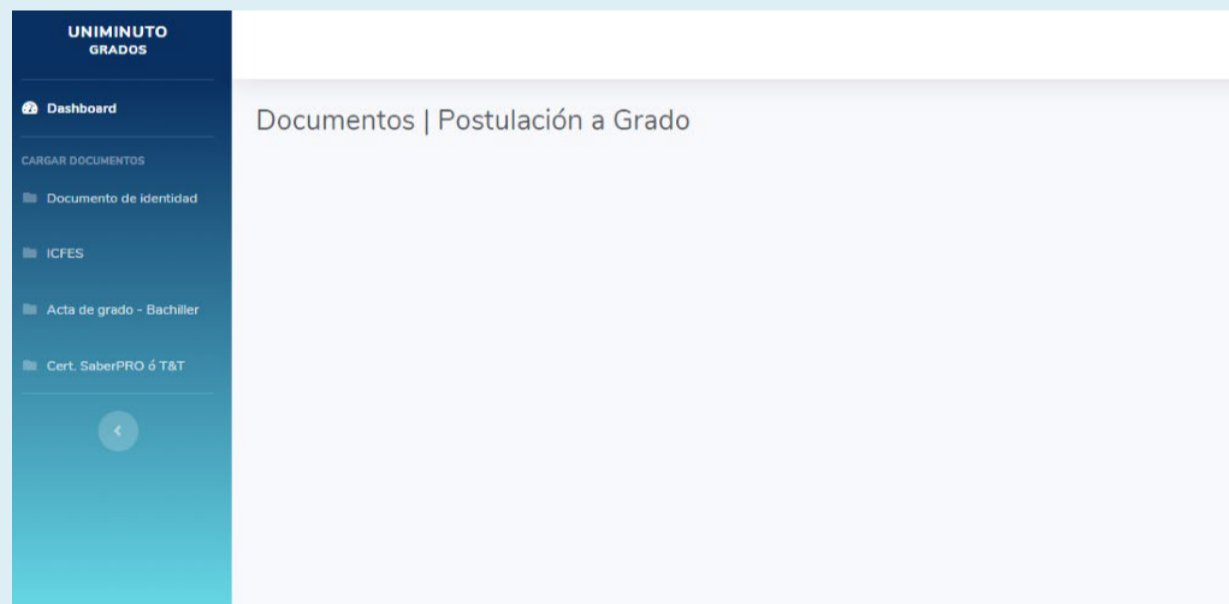
- ▶ Seleccionar tu sede de estudio, somos Rectoría Antioquia Chocó y tu sede de estudio: URABÁ, BELLO, ABURRÁ SUR, BAGRE.
- ▶ Seleccionar también tu nivel de estudios, tecnología, pregrado o posgrado, recuerda que posgrado son nuestras especializaciones .



3.

Finalmente debes cargar cada uno de los documentos que te pide el aplicativo:

- ▶ **Tecnología o pregrado:**
  - Documento de identidad
  - Resultados de las pruebas ICFES
  - Acta o diploma de grado
  - Certificado de asistencia o resultados de las pruebas SABER PRO o SABER T&T (si el ICFES ya publicó los resultados de las pruebas deberá cargar los mismos, en caso contrario deberá cargar el certificado de asistencia).
- ▶ **Posgrado:**
  - Acta de grado de pregrado o diploma
  - Documento de identidad



## PREGUNTAS FRECUENTES – POSTULACIÓN A GRADOS

1. **¿Me inscribí para grados en periodos anteriores y ahora Génesis+ no me permite hacer la postulación?**

**Respuesta:** Si te postulaste a grados en periodos anteriores, no necesitas realizar el proceso de nuevo, ya que tu postulación sigue activa. Solo debes continuar con los demás pasos del instructivo.

2. **¿Tengo una retención y no me permite efectuar mi proceso de grados?**

**Respuesta:**

- **Retención financiera-matrícula:** Esta retención no impide el proceso de postulación a grados.
- **Retención por multa en la biblioteca:** Debes realizar el pago y presentar el comprobante en la Biblioteca para que se levante la retención.
- **Retención académica:** Dirígete a tu facultad para verificar el proceso académico pendiente.
- **Retenciones por procesos académicos:** Consulta en Secretaría de Sede para verificar el estado de tu sanción.
- **Retención por actualización de documentos:** Envía tu documento de identidad vigente escaneado por ambas caras al correo [registrobello@uniminuto.edu](mailto:registrobello@uniminuto.edu)
- Las retenciones se pueden verificar en Génesis+, opción Perfil del alumno.

3. **¿Qué pasa si no he cumplido con los créditos requeridos para la postulación?**

**Respuesta:** Si no tienes los créditos requeridos para la postulación a grados, deberás esperar hasta el rolado de notas, siempre y cuando las fechas de rolado estén programadas dentro del periodo de postulación a grados; de lo contrario, deberás esperar hasta el próximo periodo de postulación a grados.

4. **Me sale el siguiente error, ¿Qué debo hacer?**



**Respuesta:** Lo primero que debes hacer es leer detenidamente el error que aparece e identificar cuál aplica a tu caso:

- Si intentaste hacer la postulación unos minutos antes y quisiste probar de nuevo, es probable que ya tengas una postulación activa. En ese caso, espera de 24 a 48 horas hábiles para cargar los documentos. Desde Registro Académico te notificarán a tu correo institucional que el proceso de postulación a grados se realizó correctamente. **¡Recuerda hacer la postulación solo una vez!** el segundo intento, el sistema te notificará del error indicándote que ya estás **¡POSTULADO!**
- Si ya has intentado la postulación, puedes leer esta guía, donde te contamos sobre otros errores que se pueden presentar en tu postulación.

**EVITEMOS SATURAR LOS CORREOS PARA QUE LA RESPUESTA SEA MÁS EFICIENTE Y OPORTUNA.**